

London Trip 2011



**I.E.S. VILLAJUNCO
1º BACHILLERATO**

Datos del hotel:

Hotel Royal National
BEDFORD WAY- RUSSELL SQUARE,
London, United Kingdom. WC1H 0DG.
Phone: +44 20 76372488
<http://royal-national.com>

Plan del viaje

SALIDA:

El **LUNES 7 de marzo** a las **18.30** del Aeropuerto de Santander.
El avión, de la compañía Ryanair, sale a las 20.10 h

No olvidéis:

Es necesario llevar bocadillos para la cena del día 7.
Los demás días compraremos la comida allí.

REGRESO:

El **VIERNES 11 de marzo**, hacia las **19.45** en el Aeropuerto de Santander.

Profesores/as acompañantes: Maria Luisa Alonso Pierna
Milagros Gutiérrez Montiel
Carlos Torres Velasco
Roberto Abad Palazuelos

Contacto con los profesores durante el viaje:

Teléfono móvil: 692 65 00 62

Es aconsejable que todos los alumnos lleven teléfono móvil, y den su número a los profesores.

Dinero

El dinero para tus gastos debes llevarlo cambiado en libras.

La estancia en el Hotel incluye los desayunos, pero **las comidas y cenas deberás pagarlas con el dinero que lleves para gastos** (consideramos que unas 25 libras diarias pueden ser suficientes para el gasto de las comidas y las cenas). Puedes llevar más dinero, por si acaso, o para otros gastos, pero queremos recordarte que no es un viaje de compras.

IMPORTANTE: El hotel obliga a depositar una **fianza de 20 Libras por persona**, que nos devolverán el último día, si no hay desperfectos. Este dinero de la fianza lo recogerán los profesores antes de salir de viaje.

Documentos

Necesitarás **pasaporte o DNI**

Si viajas con el DNI tendrás que llevar una autorización de tus padres hecha ante la Policía . Este documento se adquiere en el cuartel de la Comisaría de Policía (En Santander hay tres sitios en los que se puede hacer:

- C/ José Ramón López Dóriga, 6 (Cuesta de las cadenas)
- Campogiro (Urb. Cotrobal), 90-92, Santander - 942 321 412
- Estación Marítima (Ferry)

Es conveniente que lleves también una fotocopia del DNI

Llevas un seguro de equipaje y médico para posibles imprevistos, pero conviene sacar la **tarjeta sanitaria europea**. Se expide en el SCS en la calle Isabel 11 de Santander

Actividades en Londres

Lunes 7:

Llegada al alojamiento sobre las 22.00 h de Londres,

Martes 8:

Mañana: Visita a los principales lugares turísticos (en autobús).

Tarde: Nos dividiremos en tres grupos para visitar:

- Museo de Cera Madame Tussauds
- London Eye
- Natural History Museum

Miércoles 9:

Mañana: Visita al British Museum

Tarde: Trafalgar Square, National Gallery, Westminster.

Jueves 10:

Mañana: Visita al Science Museum.

Tarde: Covent Garden, Oxford Street (Zona comercial)

Viernes 11:

Regreso. Salida del aeropuerto de Stansted a las 16.50h.

Llegada a Santander a las 19.45h.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO:

- El alumno deberá seguir en todo momento las indicaciones que le haga cualquiera de los profesores acompañantes, así como seguir fielmente las normas que rijan en el hotel de alojamiento o en cualquiera de los lugares que se vayan a visitar.
- Es obligatorio el seguimiento del horario establecido por el profesorado para el grupo.
- Les recordamos la prohibición del consumo de cualquier sustancia no permitida (alcohol, tabaco u otras sustancias ilegales).

El viaje es una actividad extraescolar del centro, por lo que para cualquier problema de convivencia o incumplimiento de las normas, se aplicará el Reglamento de Régimen Interior del centro.

Equipaje

Calcula bien lo que vas a llevar: no lleves cosas innecesarias ni exceso de equipaje.

Lleva calzado cómodo para caminar.

También deberás llevar un chubasquero.

EQUIPAJE DE CABINA PERMITIDO

Se permite estrictamente una pieza de equipaje de mano por pasajero con peso de 10 kg y dimensiones de 55x40x20 cm como máximo (todo bolso, maletín, ordenador portátil, artículos de las tiendas del aeropuerto, cámara, etc. deben estar dentro de la única pieza de equipaje de mano permitida).

Equipaje de cabina extra o de gran tamaño será rechazado en la puerta de embarque, o cuando esté disponible será colocado en la bodega del avión con un coste de £ 35/€ 35. Si no está seguro confirme en el mostrador de entrega de equipajes antes de pasar la seguridad del aeropuerto.

El equipaje de cabina no puede contener artículos prohibidos ([consultar en la web de Ryanair los artículos prohibidos](#)).

Las restricciones de equipaje de cabina de la UE y el EEE establecen que, **en caso de que el equipaje de cabina contenga líquidos, geles, pastas, lociones o cosméticos en formato líquido, DEBEN presentarse tales elementos en el control de seguridad del aeropuerto en una bolsa transparente con autocierre con una capacidad inferior a un litro (por ejemplo, una bolsa para nevera con autocierre de 20 x 20 cm). Sólo se permitirán geles, pastas, lociones y cosméticos en formato líquido en contenedores de 100 ml o menos** en cualquier control de seguridad de los aeropuertos de la UE y el EEE. Tenga en cuenta que existe un límite de una bolsa de plástico con autocierre por persona (*para más aclaraciones, consultar la web de Ryanair*).